

Precio de los anuncios

Ptas.

En la cuarta plana, cada línea de publicación diaria . . . . . . 0'10

Rebaja proporcionada al número de inserciones.

Solo se admiten anuncios hasta las 12 del dia de su publicación

El Liberal

DIARIO DE UNIÓN REPUBLICANA

SE PUBLICA TODOS LOS DIAS, ESCEPTUANDO LOS DOMINGOS Y FESTIVOS.

Precios de suscrición

Ptas

En la isla, un mes adelantado . . . . . 1'50

En el resto de España, trimestre, id. . . . 5'00

Ultramar y Extranjero, lo que corresponda por aumento de franqueo.

Número suelto

DIEZ CÉNTIMOS

Año 16. Mahon, miércoles 16 Diciembre de 1896. N.° 4.604

SECCION POLITICA

SENTIDO COMUN

Si decimos que este anda escaso ó enfermo entre nosotros, no es nuestro ánimo inferir con ello agravio alguno al espíritu nacional. Queremos decir que escasea ó falta por entero ese sentido colectivo que constituye el alma de las sociedades y que imprime un carácter peculiar á la conducta de cada pueblo. Falta gravísima que nos incapacita para sacar lección alguna de la experiencia.

Un día—todo acaba—tendrán fin las insurrecciones cubana y filipina. No podemos suponer que terminen de otra suerte que por el triunfo de nuestras armas. Entonces será hora de pensar en la rectificación de los errores que las produjeron. Y lo primero al efecto será el determinar cuales fueron las causas que engendraron tales efectos.

Pues desde este primer paso surje la oposición irreductible. ¿Qué es lo que ha ocasionado la insurrección de Cuba? Según unos, la política opresora, la explotación sistemática, la corrupción administrativa, las intransigencias de los incondicionales; según otros, la propaganda autonomista, el nuncio de reformas imprudentes, los excesos de la licencia. ¿Que es lo que ha originado la insurrección filipina? Según unos, la masonería, el descreimiento, los funestos derechos otorgados al indio; según otros, la opresión frailuna, el empeño tenaz de mantener un sistema arcáico.

Con el diagnóstico de una dolencia varía necesariamente el tratamiento. Pacificada Cuba, una parte de la opinión pedirá para ella un régimen de restricción; otra un régimen de libertad. Reducidos los rebeldes del Archipiélago, habrá quienes reclamen el recrudecimiento de la dominación monástica y quienes soliciten la secularización del gobierno colonial. Así en punto á la apreciación de los males como á la índole de los remedios, no puede darse contradicción más absoluta é inconciliable.

Y esto es lo más grave. Nada ó muy poco prueban por sí sólos los hechos. Primera materia de la reflexión, reciben todo su significado del criterio con que se los juzga. Tal suceso hay que hace prueba plena de sus asertos contradictorios á los ojos de cada uno de los que tales asertos sostienen. ¿Qué enseñanzas podemos tomar en las experiencias más claras si las examinamos con un espíritu lleno de prejuicios?

La vida eterna es letra muerta para una conciencia nacional de tal suerte dividida que los mismos sucesos son interpretados de manera opuesta por los secuaces de uno y otro bando.

Es seguro que aún el propio error lógicamente proseguido sería menos funesto en sus consecuencias que el tira y afloja que en esta eterna discordancia necesariamente se engendra. A lo menos de la aplicación rigurosa del error podría esperarse el beneficio del desengaño. En este sistema híbrido que aquí se sigue, quédale á cada partido la posibilidad de imputar todos los males á las doctrinas ó á las prácticas del contrario. Y así la opinión, suspensa, no acaba de formar entre tal cúmulo de recíprocas contradicciones un sólo y propio juicio.

Claro está que el espíritu dominante es siempre entre nosotros el más estadizo y reaccionario. Pero no llega este á imperar de manera que dejen de tener alguna vez en las esferas oficiales un eco tímido y lejano las protestas del derecho y del buen sentido. Entonces se producen esas reformas mancas, indecisas, mermadas, tardías, que el poder cede como mal de su grado al empuje de la razón. A raíz de tales reformas es; por lo común, cuando surgen las turbulencias.

Y el génio de la reacción, en vez de reconocer la causa del mal en lo menguado y tardo de la medida, atribuyélo á lo que pueda haber en ella de expansivo y liberal. Es la misma lógica que lleva á muchos á suponer que sus pretendidas concesiones y no sus obstinadas resistencias costaron la corona á Luis XVI, á Cárlos X á Luis Felipe y á Isabel II.

Tal estado de la opinión impone el radicalismo. Cabe ser conservador en aquellos países donde el respecto de lo passdo no implica la exclusión de lo futuro. Pero allí donde la existencia tradiccional es tan poderosa que hace imposible la marcha normal de los tiempos y no consiente las reformas si no sofisticadas y estériles, ó el espíritu reformista se extingue, renunciando á todo progreso, ó tiene que inclinarse á los extremos. No en el sentido de la violencia, sino en el más hondo de la propia constitución social, un estado semejante es, en la peor de las acepciones de la palabra, un estado revolucionario.

ALFREDO CALDERÓN.

SECCION DE NOTICIAS

Un drama en Mindanao

Bajo este título el «Diario de Manila» publica los siguientes curiosos detalles de los sucesos de Joló.

«Nuestros lectores tienen ya noticia de la descabellada sublevación de la guarnición del fuerte Victoria, que, después de asesinar cuantos de sus superiores europeos pudo, huyó al monte, sin que hasta ahora haya cometido más tropelías en aquellas casi desguarnecidas provincias colonizadas de Mindanao, sin duda por habérselo impedido las dos columnas inmediatamente organizadas para conseguirlas.

Hoy ya podemos dar algunos detalles de aquel drama.

***

El fuerte Victoria, lugar donde se desarrollaron los sucesos, es uno de los muchos que sostienen y defienden la línea de comunicaciones entre Iligán y Marahuit; situado entre el de Briones y el de Las Piedras, se encuentra, por la naturaleza del terreno, aislado en medio del inmenso bosque.

En las noches silenciosas, oscuras, cuando la luna no puede delatar la presencia de un extraño, suele resonar un estampido y el prolongado roce de una bala que se estrella contra las paredes del fuerte ó se pierde en el vacío: es la bala de algún moro, que, hecho su disparo, huye tal vez para presentarse al día siguiente en son de amigo.

No es, sin embargo, tan desvalida la situación del fuerte Victoria, pues merced á los adelantos militares empleados, se comunica con los fuertes contiguos por medio de un heliógrafo.

Construido según los modernos progresos de fortificación, nada tendría que temer de los enemigos exteriores, en general mal armados y, aunque valientes, desprovistos de toda instrucción militar, si el riesgo mayor de la seguridad del fuerte no de la poca ó ninguna confianza que se podía tener en las fuerzas de la tercera compañía disciplinaria que lo guarnecía. Es esta, como todas las compañías del batallon disciplinario un conjunto abigarrado de individuos de los cuatro presidios mayores de Filipinas, que se hallan penados con una fuerte condena, duchos para la guerra de sorpresas y emboscadas, como para el crimen, el robo y el saqueo.

Esta tercera compañía estaba compuesta de 350 disciplinarios, mandados por el capitán Sánchez Arrojo y los tenientes Castaño y Fernandez. Las clases eran, en su mayoria indígenas.

De modo que todo el elemento europeo del fuerte estaba constituido por estos oficiales, cuatro ó cinco clases europeas, y el médico militar don Felipe Trigo.

***

En esta situación se habian deslizado tranquilamente los días hasta llegar al 27 del mes pasado.

Llegó la noche del 27: era una de tantas; ningun señal alarmante previno á los europeos del peligro que les amenazaba. El silencio era casi completo; habíase tocado silencio y las tropas francas dormian: solo se escuchaba de tiempo en tiempo, el temeroso ¡alerta! de los centinelas.

El capitan, el teniente Fernandez y el médico, acaban de cenar, y departian de sobremesa en un lindo y reducido comedor del fuerte.

Cuando más descuidados estaban, sintieron un tropel de gente en el corredor, y antes de que se hubieran puesto en guardia, cuando aún no se habian hecho cargo de lo que sucedía, un grupo numeroso de disciplinarios, con infernal griteria, se pre-

sentó en la puerta «bolo» en mano y fuése sobre ellos.

El capitan y el teniente cayeron á tierra antes de incorporarse; el señor Trigo, interponiendo una silla entre él y sus acometedores, cogió un arma blanca y tendió á sus piés al que más cerca se encontraba; otro le asestó un balazo que él paró con la mano: resultando con dos dedos seccionados, y mientras, contestaba al golpe con otro; pero era inútil la resistencia: á pesar del inesperado auxilio que vino á proporcionarles la ayuda de dos asistentes leales que lucharon al lado de los nuestros; heridos todos, cayeron á tierra también; y los disciplinarios, teniéndolos por muertos, fueron á contar su hazaña á sus compañeros. En tanto, los escasos europeos que en el fuerte había, se previnieron para dominar la sublevación ó morir en el cumplimiento de su deber.

Por fortuna, no habian muerto, de los tres primeramente heridos, más que el desgraciado teniente Fernández; el capitan y el médico recobraron los sentidos, y, sangrando, se pusieron en pié.

* *

Su primer pensamiento fué tal vez el de buscar su salvación; el segundo, el que prevaleció, fué el de cumplir con su deber; con paso vacilante acudieron á reunirse con el teniente Castaño, que en los primeros momentos y creyendo que era un ataque de los moros, habiase armado y salido á buscar su gente.

La compañía disciplinaria, armada con sus fusiles, estaba formada en el patio del fuerte. Una, dos, tres, hasta trescientas bocas de fuego asomaban ávidas de cebarse en los escasos defensores de la lealtad; era preciso un valor á toda prueba para intentar imponerse á aquella turba de asesinos; los nuestros se contaron; eran ocho ó nueve mal armados contra 350 que empuñaban el fusil, y ceñian cartucheras bien repletas; la huida fácil, la noche obscura, la resistencia imposible, todo invitaba á abandonar furtivamente el fuerte, aprovechándose del asombro que en los disciplinarios había causado su propia obra; sin embargo, la voz del deber habló más alto: aún está muy arraigado en el corazón español el sentimiento de la dignidad de nuestro nombre y el desprecio á la vida para dejar de cumplir nunca los deberes militares. Aquellos españoles, aquellos héroes, resueltos á morir, se lanzaron al patio; quisieron salvar el fuerte, quisieron evitar futuras desgracias, y si no consiguieron esto, salvaron al menos su honra militar y el honor de la bandera española, á costa de su vida.

Ya en el patio, frente á los cañones de los fusiles, ordenaron con voz enérgica, la sumisión.

Su serenidad increible, su valor extraordinario, llevaron la indecisión á las filas de los sublevados; atentos á su pensamiento único de someterlos, intentaron aprovecharse de esta indecisión, pero los más decididos de los sublevados, viéndose próximos á perder la partida y con ella la cabeza, hicieron fuego: todos cayeron al suelo; la mayoría para no levantarse más, dos gravemente heridos.

Aquellos malvados, para satisfacer su sanguinaria crueldad, se ensañaron con los caidos, acribillándolos á balazos.

Eran los heridos el Sr. Trigo y el Sr. Sánchez Arrojo; aquel conservó el conocimiento, y conteniendo la respiración para no delatarse, pudo oir, presa de horrible angustia, que los disciplinarios decian: «Ahora á Iigan».

* *

Al poco tiempo, todo estaba en silencio: ya no se escuchaba el alerta de los centinelas; solo el leve quejido de algún moribundo revelaba el horrible drama que acaba de desarrollarse.

El médico D. Felipe Trigo, herido de cinco balazos, se levantó trabajosamente, vió á sus compañeros tendidos en el suelo y los creyó muertos, miróse á sí mismo y se vió empapado en su propia sangre; quiso andar y sus piernas vacilantes se doblaban, casi negándose á sostenerlo; su situación era horrible: las sienes le zumbaban; el corazón latia precipitadamente; una sospecha cruzó punzadora por su cerebro; temió que algunos de los asesinos hubiesen quedado en el fuerte, y al apercibirse de que no había muerto le remataran.

Era preciso huir: apoyándose en las paredes llegó hasta el murallón exterior: allí había un centinela; no se habia engañado: los sublevados guardaban para sí el fuerte.

Rastreando alejóse del centinela; pero el ruido le delató, y el que vigilaba preguntó en voz alta, hablando en tagalo, si el que andaba era un pastor; contestó el Sr. Trigo, en la misma lengua, que sí, y mientras el centinela acudía á comprobar su dicho, el otro se arrojó por la muralla y se perdió en el bosque, sin que afortunadamente sirviera de blanco al fusil de aquel, que le disparó al ver su acción.

Ya en el bosque, se restañó la sangre y se vendó las heridas, valiéndose de la única mano que le quedaba útil y errante, sin fuerzas, desconocedor del terreno, entregado á su instinto de salvación, tomó el camino del fuerte Briones.

Tal era su desfallecimiento, que en recorrer los dos kilómetros que separan el fuerte Victoria del de Briones, tardó ocho horas de mortal agonía.

Por fin avistó el fuerte; llegó á lugar seguro, y, falto de fuerzas, cayó sin sentido, luchando durante amargos días con la postración y el aniquilamiento que la pérdida de sangre y las impresiones recibidas habian en él producido.

Casi al mismo tiempo que él llegaba, los cuatro soldados de ingenieros encargados del heliógrafo del fuerte Victoria, que hasta entonces habían permanecido ocultos, avisaron el suceso al de Las Piedras, de donde se mandaron á aquel fuerzas, que ocuparon el fuerte y recogieron al capitan herido gravemente.

* *

El Sr. Trigo, colaborador y corresponsal que fué del «Diario», ha venido á Manila: sobre su pecho brilla aún su sangre derramada, pero no con los siniestros reflejos del crimen, sinó con los brillantes destellos que lanza la cruz colgada por la conciencia pública, antes que por la acción oficial, en el pecho de los héroes, de aquellos que ilustran con su valor y con sus hechos las páginas gloriosas de nuestra historia patria.

El castigo de los traidores no se ha hecho esperar: dos columnas les han dado alcance y la pena que sufran será dura, como grande el premio que seguramente se concederá á los héroes de esta jornada.

La miel y la viruela

Con este título publica un periódico de Arequipa la siguiente noticia de cuyo asunto hace mucho tiempo nos ocupamos y que sin embargo reproducimos hoy á fin de que lo tengan presente las personas á las cuales pudiera serles de utilidad.

«Persona respetable y digna por lo tanto de entera fé, nos ha referido lo siguiente que importa. El descubrimiento de un remedio eficasisimo contra la viruela.

Es el caso, que en el valle de Lecumba fué atacado un niño de aquella terrible enfermedad, y hallándose en brote fué colocado en una habitación aislada para que no contagiase á los demás. En la noche de este dia de la traslación se observó que las pútulas se habían deprimido notablemente, lo que dió lugar á que se creyese que la viruela se había entrado ó metido, como vulgarmente se dice, y á que se diese el caso perdido.

Pero al otro día el enfermo estaba mejor, y en poco tiempo quedó completamente restablecido.

Se le preguntó con gran curiosidad que era lo que había tomado que tan pronto le había puesto sano.

A lo que contestó, que cada vez que le dejaban solo se levantaba á tomar miel de una vasija que había en la misma habitación.

Pasados algunos días ocurrió otro caso de viruela, y por temor á malos resultados, en vez de pura, se le dió miel aguada al paciente y los efectos fueron los mismos, aunque no tan rápidos como la otra vez.»

Llegada la noticia á esta ciudad, se ha hecho uso de la miel aguada con un varioloso que se hallaba en la fuerza de la brota y tenía la cara enormemente hinchada, notándose con no poca sorpresa, que en la noche del mismo dia, que principió á dársele miel, desapareció la hinchazón de la cara, siguiendo después el alivio con gran rapidez.—UN TESTIGO DE VISTA.

Lo que cuesta la guerra

Los gastos que ha producido la guerra de Cuba desde marzo del 95 hasta Junio del 96 y fechas de 4 á 30 inclusives son: por guerra, 12.233.841 pesos; por marina, 3.289.576; por giros de la Independencia de la Isla á Madrid y Londres, 2.125.000; por pagos á Estado, 55.800.

Se han remitido á las cajas de la Isla, 18.700.000 pesos y para anticipo de asignaciones 495.000.

Han ingresado en Cuba por transferencias 16.129.000 pesos, y el fondo de campaña invertidos figura en 7.870.411.

Los intereses, quebrantos de giros y cuentas varias importan 2.908.415.

Y se evalúa la existencia en caja para atenciones de la misma fecha en 2.959.280 pesos.

Sesenta y pico de millones

El total de los gastos de la guerra hasta fin de Junio último asciende á «sesenta y seis millones setecientos sesenta y cinco mil veinte y tres» pesos.

No figuran los gastos de transporte que exceden á la cantidad de otro millón.

Contra el anarquismo

Madrid 4.

El «Diario Oficial» del Ministerio de la Guerra publicará hoy una circular dictando reglas para la aplicación de la ley contra el anarquismo.

Esta no se contrae á la posesión del anarquismo, sino á todos los delitos cometidos con sustancias explosivas contra casas y personas.

Esta ley se aplicará sin necesidad de declarar el estado de guerra.

Los delitos que castigarán los tribunales son: colocación de explosivos para causar alarma, tener fábrica de explosivos para facilitarlos ó venderlos á conspiradores, y proposición de delito, excitación ó amenazas.

La calificación del delito y de los delincuentes, será con arreglo á los artículos 2, 3, 4, 5, 6 y 7 de la ley especial de 1894, aún vigente, y los grados de penalidad serán los marcados en el artículo 1.° de la ley de Junio último.

Cuando los delitos estén también comprendidos en el Código de Justicia Militar, se aplicará la pena más grave.

Para la aplicación de la pena señalada en el artículo 3.° de la Ley de 1894, al tenedor, fabricante ó vendedor de explosivos, los tribunales procederán dentro del límite de cada uno, atendiendo á las circunstancias del caso, del mismo modo que los tribunales militares procederán con arreglo á los artículos 172 y 173 del Código Militar.

Ecos políticos

Los estratégicos de periódico no se quieren convencer todavía, y ahí tenemos al general Coria de «El Noticiero Universal», para quien la trocha de Mariel ha sido completamente inútil.

Es claro que mejor hubiéramos estado sin trocha. Los ocho mil negros de Maceo se hubieran podido pasear á su antojo desde Las Villas á Pinar del Río y viceversa, y naturalmente, entonces hubiera habido un motivo fundado para atacar al general Weyler. Esta es la madre del cordero.

La verdad es que, lo que se ve en España, no se ve en ninguna otra parte. Aquí, aun que sea una cuestión nacional como es lo de Cuba, si el que triunfa nos es antipático ó tememos que se crezca mucho en la opinión, todos son á tirarle á degüello.

Es la labor ahora de los enemigos de los generales que están en Cuba.

Pero los hechos se impondrán.

Y todos los que en las columnas de los periódicos dirigen operaciones y ganan batallas, se pondrán tan en ridículo como los que arreglan las cuestiones en las mesas del café.

Telegrafian:

«Se ha averiguado que Maceo pasó la trocha de Mariel por la noche entre las poblaciones de Guanajay y Mariel. Le acompañaban solamente el hijo de Máximo Gomez, su ayudante y la querida de Antonio Maceo.»

Si está allí el general Coria, no pasa.

MAHÓN

Aviso

Se suplica á los suscritores que se hallen en descubierto con esta Administración se sirvan ponerse á cubierto en lo que resta del presente mes.

El señor Montesinos, propietario del «Nacimiento» que diariamente se exhibe en la calle de la Concepción, tiene invitados para el domingo próximo, á los asilados de los establecimientos municipales, á cuyo fin se presentó ayer al Alcalde de esta ciudad, cuya autoridad aceptó la oferta, dándole las gracias anticipadas en nombre de los acogidos en la casa de Misericordia y Hospital.

El señor Montesinos es merecedor de nuestros más sinceros plácemes por su laudable comportamiento.

Según se nos ha dicho, parece que los dependientes de los fielatos de consumos de esta ciudad, no guardan las consideraciones con la igualdad debida á las personas que se ven precisadas á tener que introducir especies, ó lo que fuere, con destino al casco de la población.

Parece que los encargados de los expresados fielatos, tienen la consigna de no permitir que se introduzca cerdo alguno con destino al matadero de esta ciudad, antes de las ocho de la mañana, si es que lo haya de pesar el Sr. Sintes, á cuyo efecto hacen al interesado la correspondiente pregunta, y en cambio se permite la introducción á cualquier hora, de todos aquellos que hayan de ser pesados por el Sr. Panedas. Si esto es cierto como nos lo aseguran, creemos que la Alcaldía está en el caso de hacer entender al Sr. Administrador del ramo, que en manera alguna se pueden admitir estas preferencias con el objeto de favorecer á determinada personalidad.

En el vapor correo «Ciudad de Mahon» salen hoy para Palma las fuerzas sorteadas últimamente del Regional n.º 2 con destino al archipiélago Filipino.

Buena suerte y pronto regreso es lo que deseamos á los expedicionarios.

El Sr. Comandante de Marina ha dirijido atentos B. L. M. á los presidentes de los casinos de esta ciudad, encareciéndoles se sirvan prestar su concurso á la creación de un Club de Regatas que se trata de instalar en la misma.

Aplaudimos la idea, y sus iniciadores saben que pueden contar con nuestro modesto y desinteresado apoyo.

La vista de la causa que debia verse hoy en juicio por jurados, ha tenido que suspenderse á motivo de no haberse presentado uno de los procesados que es militar. Se ha convocado nuevamente para las tres de esta tarde, á cuya hora parece debe hallarse presente el interesado.

Se nos asegura que ayer los del Resguardo—que no pasa dia sin que cometan algún desaguisado—detuvieron á un muchacho que se dirigia á esta población por el camino que desde la carretera de San Luis conduce al fielato del Cos de Gracia.

Parece que el referido muchacho les dijo que dirijiéndose al citado fielato debia ser en el reconocido y que los de consumos contestaron como acostumbran hacerlo siempre, esto es, con una evasiva, y procedieron al registro del muchacho sin que les diera resultado alguno.

Es sensible que se les tolere á estos señores el que lleven el servicio de consumos, ya de sí odioso, á un extremo tal de exageración, que el dia menos pensado tengamos que presenciar hechos á que no está acostumbrada nuestra población.

Venciendo en 1.º de Enero próximo un trimestre de intereses de deuda perpétua al 4 por 100 interior y exterior é inscripciones nominativa de igual renta, por orden de la Dirección general de la Deuda, se admitirán en la Intervención de Hacienda de esta provincia, hasta fin de Enero inmediato, al cupón correspondiente á dicho vencimiento y sin limitación de tiempo las inscripciones nominativas del 4 por 100.

De una correspondencia particular que publica el «Noticiero» de Ciudadela en su número de ayer, copiamos la siguiente relación de los Baleares fallecidos en Cuba, y entre los cuales parece que hay algunos paisanos nuestros.

BALEARES muertos en esta última decena y en los Hospitales de la Habana, de fiebre amarilla «ó vómito».

Dia 11.—Jaime Gomila, 23 años. Hospital militar.
Id. 12.—Antonio Cachot, 21 años, de Mahón. Hospital id.
Id. id.—Nicolás Capó, 21 años. id. id.
Id. id.—Grabiel Cursach, 20 años. Id. id.
Id. 13.—Antonio Villalonga y Cerdá, 21 años. Id. id.
Id. id.—Guillermo Beltrán, 25 años. Id. de madera.
Id. id.—José Bertús, 22 años. Id. de Hacendado.
Id. 14.—Antonio Juan, 21 años. Id. de Beneficencia.
Id. 15.—José Crispi, 23 años. Id. id.

Empaz descanse.

REMITIDO

Sr. Director de EL LIBERAL.

Mahón 16 Diciembre de 1896.

Muy señor mio y de mi consideración: En el número de su periódico, correspondiente al dia de ayer, y en su primer suelto de gacetilla, se lanza un reto á los tripulantes de la barca «Antonieta», vencedora en las regatas del último domingo.

Si el reto está hecho con autorización de la barca «Juana»; el que subscribe timonel de la «Antonieta», en su nombre y en el de sus compañeros, lo acepta bajo las condiciones siguientes:

1.ª La regata será en línea recta.
2.ª Se cruzará una apuesta de 100 ptas.
3.ª Las condiciones técnicas, se acordarán por una comisión de ambas tripulaciones ante el Sr. Comandante de Marina si este nos dá permiso y nos presta su benevolencia.
4.ª Si algún tripulante enferma antes de la regata será reconocido por un médico nombrado de común acuerdo por ambas tripulaciones y caso de que el informe facultativo demuestre la imposibilidad de remar, será sustituido por otro remero.

Descartamos completamente la idea vertida en el suelto aludido respecto á la legalidad del pasado domingo, tanto porque puede demostrarse de una manera matemática, cuanto porque habiendo intervenido en ella la Autoridad de Marina no debemos ni siquiera discutirla.

Suplicando á V. Sr. Director la inserción de los anteriores renglones me ofrezco suyo affmo. s. s. q. b. sus manos.—JUAN BARBER.

SOCIEDADES

Casino Unión Republicana

Socorros mútuos

En cumplimiento de los artículos 19 y 30 del reglamento se convoca Junta General para el dia 20 del actual á las tres de la tarde, al objeto de aprobación de cuentas y elección de cargos por corresponder cesar á los que desempeñan los siguientes:

ADMINISTRADOR
D. Juan Gomila Mascaró.
VOCALES
» Amado Clar Triay.
» Mateo Ponseti Sintes.
COMISARIOS DE BARRIO
» Pedro Pons Silges.
» Isidro Sans Canet.
» Salvador Lucena Amorós.
» Antonio Mercadal Franco.
» Sebastián Truyol Pons.
» Antonio Pons Gimenez.
» Cristóbal Gimier Darder.
» Juan Camps Triay.

Mahón 11 Diciembre de 1896.—El Director, Miguel Oleo.

La Marítima

COMPAÑÍA MAHONESA DE VAPORES

Esta Sociedad ha adquirido el billete núm. 14.702 de La Lotería Nacional cuyo sorteo debe verificarse en Madrid el dia 23 del actual, lo que se hace público para conocimiento de los Sres. accionistas.

Mahón 15 Diciembre de 1896.—Por «La Marítima» Compañía Mahonesa de Vapores.—El Director Naviero.—P. A.—V. Montanari.

1896
Hoja del Calendario para mañana

Diciembre 17 Jueves

San Franco confesor y S. Lázaro mártir.

Sale el sol á las 7'15.—Pónese á las 4'38.

Luna: sale 1'14 T.—Pónese 4'57 M.

Crónica marítima

CAPITANÍA DE PUERTO

Buques despachados

Dia 16.

Para Palma, vapor correo «Ciudad de Mahón», cap. D. Bernardo Cabot, con 20 trips., efectos y la correspondencia.

Sección Telegráfica

(SERVICIO PARTICULAR)

Noticias varias

Madrid 15, 5'30 t.

Nada nuevo se dice respecto del «Laurada». Sigue la expectación en Valencia.

No se ha recibido ningún despacho oficial de Cuba ni de Filipinas.

Dos cruceros americanos han salido en persecución del buque que lleva una nueva expedición á Cuba.

Cotización Oficial

Madrid 15 Dicbre. 4'15 t.

4 % interior . . .	62'20
— exterior . . .	72'70
Amortizable . . .	74'30
Cubas 1886 . . .	89'40
1890 . . .	75'50
Banco España . . .	388'50
Tabacalera . . .	209'00
París á la vista	00'00 á 24'25
Londres id.	00'00 á 00'00

Banco de Mahón

COTIZACIONES LOCALES

	Din.	Pap.
Industrial Mahonesa	00	23'00
Banco de Mahón . .	00	28'50
Eléctrica Mahonesa	00	84'00
Soc. gen. Alumbrado	00	103'00
Marítima	101	00'00
Maquinista Naval. .	00	100'00

D. José Hernandez Meroño, *Alferez de fragata graduado, Ayudante y Juez instructor de la Comandancia de Marina de Menorca.*

Hago saber: Que en la noche del 27 de Noviembre último y por la barquilla de carabineros de Mar que presta servicio en este Puerto, fué detenido en aguas del Fonduco el gusí «Juanito» tripulado por los individuos Gabriel Pons Vallori y José Pons Hernandez por conducir 5 garrafas de vidrio, como de unos 16 litros de cabida, forradas de mimbre, sin marca alguna y con tapones de corcho pisados con trozos de paño oscuro cuatro de ellas, y la quinta solamente con un trozo de género de algodón blanco y conteniendo 3 de ellas espíritu de vino de 34 grados Cartier; otra aguardiente anisado de 14 grados del mismo alcohómetro; y la última destrozada con el licor que habia contenido esparcido por la embarcación y como dichos objetos dicen los aprehendidos haberlos hallado como á las 7 de aquella noche en aguas de la parte de canal comprendido entre Calafons y el Lazareto; se hace público á fin de que los que se consideren dueños de las antedichas garrafas se presenten á deducir su derecho en este Juzgado en el término de 30 dias á contar desde la publicación de este edicto en el Boletín Oficial de las Baleares.

Mahón 15 de Diciembre de 1896.—José Hernández, Bartolomé Galiana Secretario.

Manuel Buils
Nueva 16.

En este establecimiento se acaba de recibir el esquisito turrón de la acreditada confiteria de D. Rafael Farnés de Ciudadela. Lo hay en latas para regalos y á granel.

PLATO DE POSTRE

Hablaban delante de Gedeón del alquiler del fin de més, y decia el ilustre bobo:

—No sé porqué las gentes pasan tantos apuros el dia del vencimiento. Si hicieran lo que yo, no pasarian cuidado alguno.

—¿Pues qué hace usted?

—Pago la víspera.

Anuncios.

El Comandante Militar de Marina de la Provincia de Menorca y capitán del puerto de Mahón etc.

Hace saber: Que debiéndose nombrar para Vocal de la Junta de pesca de esta Provincia un Patrón pescador libre ó agremiado que no dependa de fomentador, armador ó comerciante y debiendo ser elegido por sufragio por todos los inscriptos que en esta Isla se dedican libremente ó agremiados al ejercicio de la pesca; se hace público á fin de que desde el día de mañana hasta desde el 31 del actual puedan los de este Puerto emitir sus votos en esta Comandancia por medio de papeleta en la que aparecerá inscritos dos candidatos, debiendo exhibir sus oportunas cédulas personal y de inscripción.

Mahón 14 Diciembre de 1896.—Antonio Alonso.

Sociedad Agrícola Democracia Mercadalense

Se convoca Junta General extraordinaria para el día 20 del actual á las diez de su mañana para tratar de la disolución de la misma, según disponen sus estatutos.

Dicha Junta tendrá lugar en el salón del local que ocupa el casino «El Centro».

Mercadal 5 Diciembre de 1896.—El Vicepresidente, José Vil·alonga.

LA VID de MANUEL BELTRÁN

En este establecimiento se han recibido los tan renombrados Turrones de Jijona, de Nieve, de Yema, Imperial, de Avellana, de Alicante, y Mazapán de Toledo.

Peladillas de Alcoy, Cascas de Valencia y Garapiñadas.

Dichos esquisitos dulces se expenderán á precios reducidos.

NARANJOS DULCES

ingertados sobre pié agrio

Destruídos una gran parte de los naranjos de Menorca por la enfermedad llamada *goma*, la clase que hoy ofrecemos al público es indispensable para aquellos que quieran regenerar sus huertos, pues, gracias á la resistencia especial del pie sobre que se hace el ingerto, se ven los naranjos libres de la citada enfermedad, al mismo tiempo que se obtiene un fruto de escelente calidad y dulce como puede de ello convencerse quien visite nuestras plantaciones.

Véndense en el huerto del Tarojer—término de Alayor—al precio de 5 y 4 pesetas cada uno según la clase. También se encontrarán naranjos mandarines y limoneros á precios convencionales.

Cuando el pedido pase de 20 naranjos 10 p°/o de descuento.

Para informes y detalles en Alayor Parras 62 y en Mahón en el predio denominado «El Fonduco».

Los vómitos, acedías, ardores, inapetencia, pesadez, agua de boca, bilis y dolores de estómago, cintura y espalda, etc., desaparecen al siguiente día de usar el

ESTOMAGO ARTIFICIAL

(ó polvos del Dr. KUNTZ), desterrando en breves días las dispepsias, gastralgias y catarros gástricos, como á diario lo certifican millares de curados agradecidos.—Caja, 7'50, *Moreno Miquel*, Arenal, 2, **Madrid.**—*Centro de Especialidades*, Rambla de las Flores, 4, **Barcelona**, y en todas las farmacias y droguerías del mundo.

DEPOSITARIOS EN MAHÓN SRES. VALLS Y PONS. Calle Nueva, Farmacia.

CARNE LÍQUIDA 19 por 100 de PEPTONA

Del DR. VALDÉS GARCÍA.—MONTEVIDEO, América del Sur.

Medalla de oro en las Exposiciones de Barcelona 1888, París 1889, Génova 1892 y Chicago 1893.

EXTRACTO ELABORADO CON LA MEJOR CARNE DE VACA DEL URUGUAY eficacísimo y sin rival para combatir la inapetencia, debilidad, anemia, consunción, tisis, diabetes, escrófulas, etc., y reconstituyente poderoso en la convalecencia. Se vende en frascos de 150 gramos en las principales farmacias de España.

Representante en España:—RAFAEL TRUÑÓ.—Barcelona.

De venta en Mahón:—JAIME FERRER Y ALEDO.—*Castillo, 11.*

CÁPSULAS EUPÉPTICAS DE MORRHUOL

PRINCIPIO ACTIVO DEL ACEITE DE HÍGADO DE BACALAO

DEL DR. PIZÁ

PRIMER PREPARADOR ESPAÑOL DE DICHO MEDICAMENTO

Premiado con MEDALLAS de ORO en la Exposición Universal de Barcelona de 1888 y en la Exposición Concurso de París de 1895.

El Morrhuol contiene todos los principios primitivos del aceite de hígado de bacalao; obra más rápidamente que el aceite. Las experiencias efectuadas en los hospitales y por acreditados médicos, en su clientela, han demostrado que el MORRHUOL es mucho más eficaz que el aceite y las emulsiones del mismo contra la tisis pulmonar, reumatismo crónico y nudosos, raquitismo, escrófula, linfatismo y estado caquético en general. No contiene el MORRHUOL grasa alguna; puede tomarse en verano lo mismo que en invierno: 10 reales frasco. 12 frascos 96 reales. *Cápsulas de MORRHUOL con Glicerofosfato de Cal Pizá*, frasco 14 reales. De venta al por mayor y menor: farmacia del autor, plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América.

Calendarios para 1897 Imprenta de Bernardo Fábregues, Nueva 25

PARA ENFERMEDADES URINARIAS

SÁNDALO PIZÁ

MIL PESETAS

al que presente **Cápsulas de Sándalo** mejores que las del **Dr. Pizá** de Barcelona, y que curen más pronto y radicalmente todas las ENFERMEDADES URINARIAS. **Premiado con medallas de oro en la Exposición de Barcelona de 1888 y Gran Concurso de París, 1895.** Diez y siete años de éxito. Unicas aprobadas y recomendadas por las Reales Academias de Barcelona y Mallorca; varias corporaciones científicas y renombrados prácticos diariamente las prescriben, reconociendo ventajas sobre todos sus similares.—Frasco 14 reales.—Farmacia del Dr. Pizá, Plaza del Pino, 6, Barcelona, y principales de España y América. Se remiten por correo anticipando su valor.

DE ESENCIA DE SÁNDALO CETRINO

La Moda Elegante Ilustrada

Se suscribe en Mahón en la imprenta de B. Fábregues, Nueva, 25 y en Ciudadela en la de D. Salvador Fábregues.

Turrones de Gijona

Se han recibido los legítimos como son: de Jijona, duro, de Alicante y las ricas Peladillas de Alcoy en la Plaza del Príncipe núm. 17.

TURRÓN DE CIUDADELA

De acreditado fabricante D. José Mercadal, premiado en la Exposición Universal de Barcelona.

Se vende en el **Bazar Canet y Pons.**

GABINETE MÉDICO HOMEOPÁTICO

Calle Castillo 72

Horas de consulta, de 11 á 1.

Los lunes, miércoles y sábados de 3 á 4 tarde.

Gratis á los pobres.

Aviso al comercio

A mediados de la presente semana saldrá del puerto de Barcelona para el de esta ciudad la acreditada goleta

SAN JAIME

su patrón José Guerrero.

Admite carga y pasageros á precios reducidos.

Despacho Sres. Torres y Grau, Consulado, 2 bis.

Doña María Ripoll

Profesora en Partos

Tiene el gusto de participar á las Señoras de esta localidad, que desde el día 22 del mes actual, traslada su domicilio á la calle de la Arravaleta núm. 10, primer piso.

Consultas de 11 mañana á 1 tarde, y de 3 á 5 de la tarde.

Para vender

En buenas condiciones juntas y á solas lo están dos casas de la calle de Gracia de esta ciudad, señaladas con los números 67 y 69. Dichas casas tienen su correspondiente algibe y pozo, con magnífico huerto que mide 40 metros de largo.

Informarán en el Centro general de Negocios de los Sres. Gonalons, Carreras y C.ª

Abrigos y paraguas

Impermeables «Pourted»

Especialidad para marinos y militares.

Clases y precios sin competencia.

Para encargos, Moreras, 13.

Farmacia del Dr. D. José Casasa, Jaime I, 2, Barcelona

Consulta de 11 á 1 ó por escrito

Píldoras orientales

DEL DR. CASASA

Ninguna familia debe permanecer sin estas benéficas **Píldoras**, cuyo uso está tan generalizado, por la facilidad con que limpia el cuerpo de los malos humores, sin causar el menor dolor ni la más pequeña irritacion. Téngase siempre á mano una dósis de estas píldoras sin rival y se destruye al momento en su orígen todo gérmen de enfermedad. Constituyen el único purgante que se puede tomar á todas horas; puede graduarse como se quiera, y que jamás puede perjudicar. Son, en fin, cuando nunca se está sin ellas, garantía absoluta de la más perfecta salud.

Compuestas exclusivamente de vegetales son inofensivas, y tomadas de la manera que indica el opúsculo que las acompaña constituyen el más eficaz remedio para todas las enfermedades nerviosas y sanguíneas en especial las del corazon, del estómago, histéricas, gota, herpes dolores, catarro, reuma, palpitaciones, irregularidades en las funciones de la mujer y otras muchas enfermedades crónicas que constituyen una mala salud.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios: todos los principales farmacéuticos de España y América.

Contra los herpes

y demás humores así internos como externos, recomendamos eficazmente el **Extracto Anti-Herpético de Dulcamara** compuesto por el Doctor Casasa, reconocida en todas partes como el único remedio que los cura pronto y radicalmente sin que jamás den señales de haber existido.

Véase el prospecto.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Enfermedades SECRETAS

Venéreo y Sífilis en todos sus grados y formas, así recientes como crónicas. Su curación es pronta, radical y segura por medio del **Antivenéreo del Doctor Casasa**, exclusivamente vejetal, sin necesidad del mercurio ni otras preparaciones perjudiciales. Purgaciones, llagas, bubones, estrecheces y demás afecciones por crónicas que sean, desaparecen pronto y bien con el inimitable depurativo del Doctor Casasa.

Dirigirse al Doctor Casasa en su Gran Farmacia, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I en Barcelona.

Cuantos padezcan DE LA BOCA

Dolor de muelas, Caries, flojedad de sangre ó descarne de las encías, fluxiones, sarro, escorbuto, tumores, úlceras de la boca, dientes movibles, sensaciones producidas por el calor ó el frio, mal aliento, etc., deben usar el **Elixir dentífrico Saint-Servaint del Doctor Casasa.**

Unico que pone y conserva la boca limpia hermosa, sana y fuerte hasta á los que ma perdida la tienen.

Dirigirse al **Dr. Casasa** en su **Gran Farmacia**, plaza de la Constitución, esquina á la calle de Jaime I, en Barcelona.

Depositarios.—Todos los principales farmacéuticos de España y América.

Imprenta de Bernardo Fábregues.